

**20161400074733**

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20161400074733

Fecha: martes, 20 de septiembre de 2016



Bogotá

140

Doctor

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

La ciudad

Asunto: Informe de Seguimiento al reporte de información en el Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP**Objetivo**

Verificar el cumplimiento del registro y la actualización de la información personal, académica y laboral, suministrada por parte de los funcionarios de Planta y contratistas DANE y FONDANE a Nivel Nacional, en el Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP.

Alcance

Comprende la información personal, académica y laboral, registrada en el portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP, en el periodo del 1 de junio al 30 de agosto del 2016.

Referencia Normativa

- Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 122.
- Ley 190 de 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa”, Artículos 1, 13,14, 15 y 16.
- Ley 909 de 2004”Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”, Artículo 18.
- Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”, Artículo 227.
- Decreto 1083 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario



del Sector de Función Pública”; Parte 2 Disposiciones Especiales; -Titulo 16 Declaración de Bienes y Renta e Informe de Actividad Económica - Titulo 17 Sistema de Información y Gestión del Empleo Público: SIGEP.

- Concepto Dirección Jurídica Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP con radicado 20156000149391 de 3 de septiembre de 2015.

1. Desarrollo del seguimiento

La Oficina de Control Interno lleva a cabo el seguimiento del Sistema de Gestión del Empleo Público SIGEP, se solicitó a los procesos Gestión de Talento Humano –GTH la base de datos de los funcionarios de planta y a Gestión Contractual la base de datos de los contratistas de DANE Y FONDANE, con fecha corte a 30 de agosto del 2016, de tal forma que se toma una muestra aleatoria dando resultado lo siguiente.

Tabla No. 1 Muestra Seleccionada

	Total	MUESTRA	MUESTRA %
Funcionarios de planta DANE	1267	115	9,07%
Contratistas DANE	3346	110	3,28%
Contratistas FONDANE	52	20	38,46%

Fuente: Oficina de Control Interno

Se descargaron las bases de datos con la información personal, académica y laboral de los funcionarios y contratistas de la entidad, a través del servicio de consulta “*Persona Hoja de Vida*” del Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP.

A continuación se relacionan las bases de datos descargadas del portal SIGEP y los datos que fueron tomados en el presente seguimiento.

Tabla No. 2 Base de Datos SIGEP



Base de Datos	Dato
Monitoreo, Avance y Actualización de Hoja de Vida	Estado de Hoja de Vida
Datos Personales	Dirección
	Teléfono
	Correo Electrónico
	Libreta Militar (No Aplica para mujeres)
	No. Registró Único Tributario
Funcionarios por Formación Académica de la Entidad	Nivel Académico
	Tarjeta Profesional (Profesiones que aplique)
Monitoreo, Avance y Actualización de Bienes y Renta	Declaración Bienes y Renta (Solo aplica a funcionarios de Planta)

Fuente: Oficina de Control Interno.

La base de datos registrada en el portal SIGEP “servidores públicos por experiencia de la entidad” no permite verificar la experiencia laboral dado que el aplicativo no permite descargarla. (Ver anexo 1).

Se elabora un papel trabajo donde se consolidan las bases de datos en Excel, en la que se corroboró el registro y actualización de la información de los funcionarios y contratistas de DANE y FONDANE.

2. Resultados

La Oficina de Control Interno a continuación presenta los resultados detallados del seguimiento realizado al aplicativo SIGEP, los cuales están basados en lo evidenciado en la muestra seleccionada por lo tanto las observaciones no son basadas en el total del universo.

2.1 Identificación de la variable en el Mapa de Riesgos

Dentro de la evaluación realizada se encontró que tanto el Proceso de Gestión del Talento Humano como el proceso de Gestión Contractual, no tienen identificado como factores de riesgos, para el mantenimiento y actualización del SIGEP, tales como la oportunidad, la confiabilidad y la veracidad de la información registrada en el aplicativo en mención.

2.2 Indicadores de Gestión



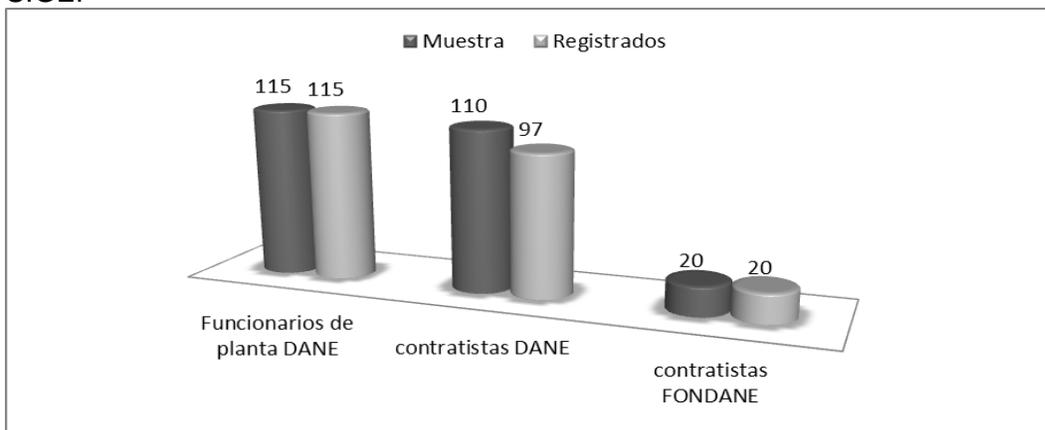
A partir de la verificación del Sistema de Medición SIME, se evidencia que el indicador de Gestión del Talento Humano “Medir el grado de cobertura de las hojas de vida registradas en el SIGEP de funcionarios de planta GHT21”, presenta resultados “aceptables”, para los meses de junio y julio, así mismo no se evidencio la calificación del mes de agosto, incumpliendo lo establecido en la ficha del indicador lo cual debe ser mensual. (Ver anexo 2)

Para el indicador del Proceso Gestión Contractual “Medir el grado de cobertura de las hojas de vida registradas en el SIGEP de funcionario de contrato GCO3”, se presentan resultados satisfactorios en el periodo evaluado, Sin embargo no se evidencia el análisis del resultado del indicador. (Ver Anexo 3)

2.3 Registro portal SIGEP

De conformidad con el artículo 2.2.17.10 del Decreto 1083 de 2015, están obligados a diligenciar el Formato Único de Hoja de Vida los servidores públicos y los contratistas de prestación de servicios, a continuación en la gráfica No.1 se evidencia que de la muestra seleccionada, el 11.82% que equivale a 13 contratistas del DANE a nivel nacional, no han registrado la información personal y académica en el portal SIGEP.

Gráfica No. 1 Funcionarios y Contratistas de DANE y FONDANE Registrados en el portal SIGEP



Fuente: Oficina de Control Interno

2.4 Validación Hoja de Vida

Los datos referidos a la educación y experiencia de los funcionarios de planta y contratistas, deben ser validados por parte de los responsables de los roles de “Jefe de RH”, “Jefe de Contratos”, “Operador RH” u “Operador Contratos”, quienes verifican si la información registrada



corresponde con los soportes que fueron adjuntados. De acuerdo con la base de datos denominada “*Actualización Hoja de Vida*” descargada del portal SIGEP se encontró que:

- De la muestra seleccionada para la realización del seguimiento del portal SIGEP, el 100% los contratistas FONDANE cuenta con el estado de hoja de vida “pendiente”.
- De un total de 110 contratista DANE se evidencia que el 78.2%, que corresponde a 48 contratistas presentan el estado de hoja de vida como “pendiente”, además 13 contratistas no cuentan con registró de ningún tipo de información en el portal SIGEP.
- De la muestra tomada para los funcionarios de planta del DANE se evidencio que el 57.39%, que corresponde a 66 funcionarios, cuentan con estado de hoja de vida “aprobado”.

2.5 Datos Personales

En la tabla número tres se evidencia: el correo electrónico, la dirección residencial y el teléfono de contacto de los funcionarios de planta del DANE y los contratistas de DANE Y FONDANE según las muestras seleccionadas y descritas en la tabla No 1.

Así mismo en la gráfica No.2 se evidencia, que de la muestra seleccionada 60 funcionarios de planta, 44 contratistas DANE y 7 contratistas FONDANE son hombres, de los cuales el 38.3, 22.7 y 28.6 respectivamente no cuentan con libreta militar registrada en el portal SIGEP.

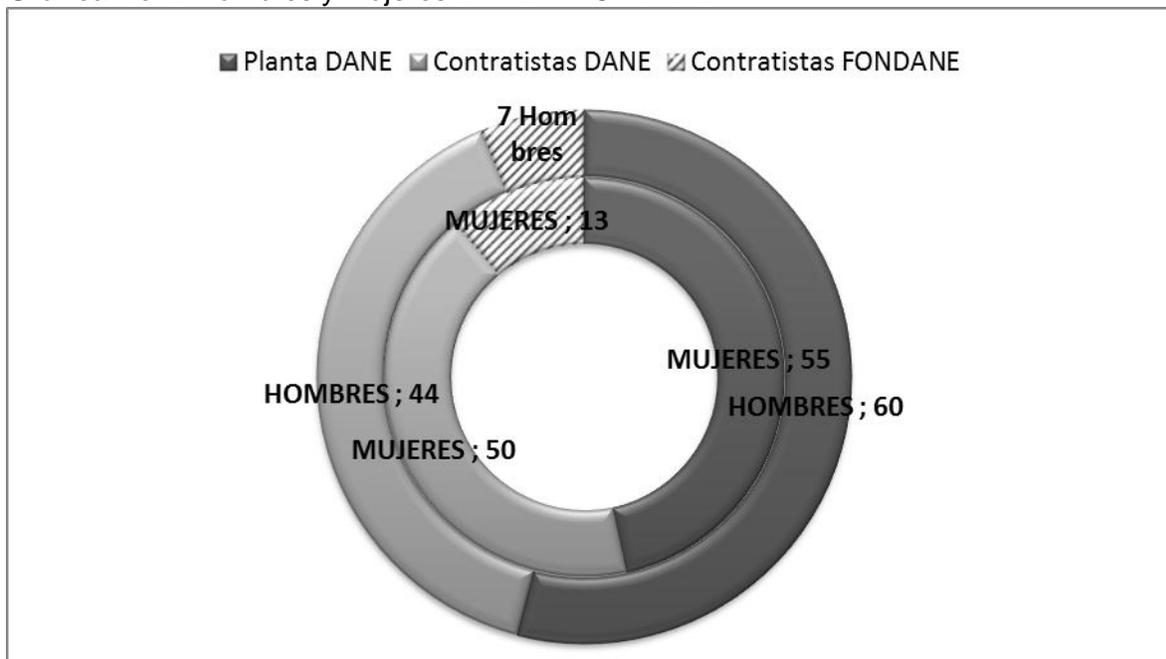
Tabla No. 3 Datos Personales

Tipo de Contrato	Correo Electronico		Direccion Residencial		Telefono de Contacto	
	# funcionarios con informacion actualizada	% Que no cumplen	# funcionarios con informacion actualizada	% Que no cumplen	# funcionarios con informacion actualizada	% Que no cumplen
Planta DANE	115	100 %	113	1,7%	107	7%
Contratistas DANE	94	14,5%	94	14,5%	84	23,6%
Contratistas FONDANE	20	0%	20	0%	20	0%

Fuente: Oficina de Control Interno.



Grafica No. 2 Hombres y Mujeres DANE Y FONDANE



Fuente: Oficina de Control Interno.

2.6 Formación Académica

Con relación a los datos referidos a la educación se debe registrar el nivel académico (Básica Secundaria, Técnico, Tecnólogo, Profesional, Especialización o Maestría) y el número de tarjeta profesional según aplique.

Teniendo en cuenta lo anterior se evidencio que 30 funcionarios de planta de DANE no tienen registrada la información académica y 41 funcionarios de planta de DANE, no diligenciaron el campo relacionado con el número de la tarjeta profesional.

Del mismo modo 17 contratistas DANE, no tienen registrada la información de su Nivel Académico, 129 contratistas DANE y 3 contratistas FONDANE, no diligenciaron el campo relacionado con el número de la tarjeta profesional, lo cual según la Disciplina Académica dicho documento es requerido para su ejercicio profesional.

2.7 Declaración de Bienes y Renta

De conformidad con el artículo 13 de la Ley 190 de 1995 y el Decreto 1083 de 2015 Título 16 “Declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica” ARTÍCULO 2.2.16.4 Actualizaciones. “La actualización de la Declaración de Bienes y Rentas y de la actividad económica, será presentada por los servidores públicos a más tardar el último día del mes de



marzo de cada anualidad. (Decreto 2232 de 1995, art 4 modificado por el Decreto 736 de 1996, art. 1) En caso de retiro, la actualización será cortada en la misma fecha en que se produjo este hecho y deberá ser presentada por el servidor público dentro de los tres días hábiles siguientes”.

La información tomada dentro del periodo del 1 de junio al 30 de agosto del 2016 se evidencio que de la muestra seleccionada el 99% equivalente a 114 funcionarios de planta actualizaron la información correctamente. En la Base de Datos presuntamente aparece sin haber diligenciado y/o presentado la Declaración de bienes y rentas con corte a 30 de Marzo de 2016, es la funcionaria “Diana Marcela Ausique Hernandez”.

3. Índice Ponderado de Vinculación

El Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, como administrador del portal SIGEP, cuenta con un indicador que permite medir el nivel de vinculación y gestión de contratos.

Ilustración 1. Indicador de Situación de Vinculación y Gestión de Contratos de DANE y FONDANE

SEGUIMIENTO 2016		PLANTA DE PERSONAL: SERVIDORES PÚBLICOS (NO INCLUYE TRABAJADORES OFICIALES)							EMPLEADOS PÚBLICOS, T.O., DOCENTES, SUPERNUMERARIOS, ETC. (INFORMATIVO)	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		INDICADOR DE SITUACION DE VINCULACION Y GESTION CONTRATOS DE LA ENTIDAD								
COD ENTIDAD	ENTIDAD	TOTAL PLANTA POR NORMA	PLANTA REAL (Solicitar cambios con Yuly)	PLANTA PERMANENTE DISTRIBUIDA	PLANTA TEMPORAL DISTRIBUIDA	PLANTA TRANSITORIA DISTRIBUIDA	TOTAL No. EMPLEOS DE PLANTA DISTRIBUIDA	No. EMPLEADOS VINCULADOS	PLANTILLA QUE REPORTA ENTIDAD (Actualiza asesor)	Total Hojas de Vida activas	No. Declaraciones Bienes y Rentas Vigencia 2015	Total Hojas de vida activas	No. De contratos vigentes	No. VINCULADOS /No. CARGOS PLANTA	PESO %	PORCENTAJE DE VINCULACION	No. CONTRATOS VIGENTES/No. H DE V ACTIVAS DE CONTRATISTAS	PESO%	PORCENTAJE DE CONTRAT	INDICE PONDERADO DE VINCULACION Y GESTION CONTRATOS
0020	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	1371	1371	1370	0	0	1370	1143	130	1320	961	4280	3876	92,1%	80%	73,7%	90,6%	20%	18,1%	91,8%
6362	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	41	31	332	387	VINCULA	0%	0,0%	116,6%	100%	116,6%	100,0%

Fuente: El Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se puede evidenciar que al 7 de septiembre de 2016 el indicador se encuentra en semáforo “verde” tanto para DANE como para FONDANE, lo que indica que se está cumpliendo con el registro de la vinculación de los funcionarios y contratistas de DANE Y FONDANE, aunque los datos registrados en el portal SIGEP no coinciden con la base de datos suministrada por las áreas de Gestión de Talento Humano y Gestión Contractual, como por ejemplo; el DANE



reporta 1267 funcionarios de planta y el DAFP (SIGEP) reporta 1143 funcionarios de planta.

4. Conclusiones

Se observa que el proceso Gestión Contractual reporta en los meses de junio, julio y agosto un comportamiento satisfactorio del indicador "GCO3" del 100%, los resultados que se evidencian en el seguimiento son distintos a lo que reporta el indicador. Debido a que en la muestra seleccionada el 11.83 % de los contratistas de DANE no están registrados en el portal SIGEP.

Se evidencio que el cumplimiento de la información suministrada por parte de los contratistas DANE en el Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP el 11.82% no tiene información registrada en el portal.

Respecto al índice ponderado de vinculación realizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, se observa que los funcionarios de planta y los contratistas DANE Y FONDANE vinculados no coinciden con los datos reportados por Gestión Talento Humano y Gestión Contractual.

5. Recomendaciones

- La Oficina de Control Interno recomienda identificar riesgos relacionados con la oportunidad, veracidad y confiabilidad de la información en el SIGEP por parte de los procesos involucrados.
- Se reitera establecer planes de mejoramiento en el indicador "GTH21 - Medir el grado de cobertura de las hojas de vida registradas en el SIGEP de funcionarios de planta".
- Establecer planes de mejoramiento en el indicador "GCO3 - Medir el grado de cobertura de las hojas de vida registradas en el SIGEP de funcionario de contrato".
- Implementar controles que mejoren al reporte oportuno, veraz y confiable de acuerdo a la normatividad vigente

Cordialmente,

JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

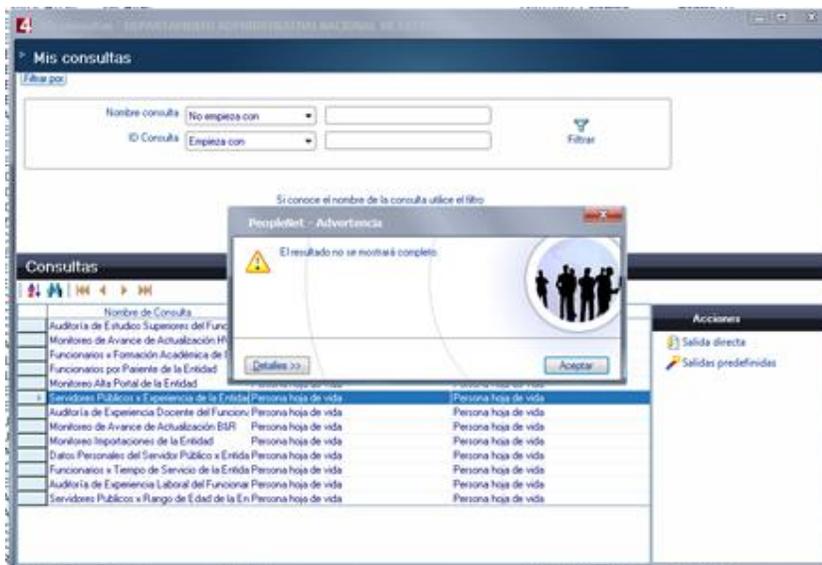
Elaboró: Jeny Torres

Copia: Luis Humberto Molina Moreno (E)
Cesar Orlando Tapias



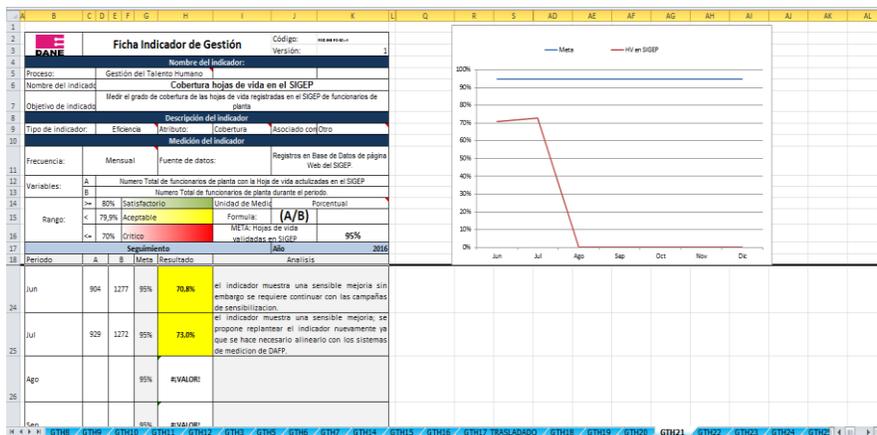
Anexos

1. La base de datos registrada el SIGEP “servidores públicos por experiencia de la entidad”



Fuente: <https://gestion.sigep.gov.co/m4richweb.html>

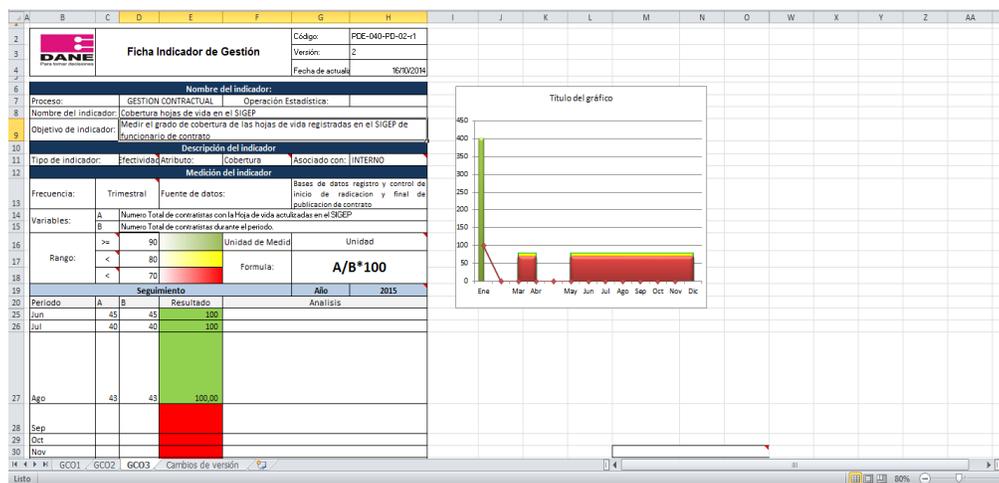
2. Sistema de Medición SIME, indicador de Gestión del Talento Humano



Fuente: http://danenet/sistema_documental/files/sime/GTH/



3. Sistema de Medición SIME, indicador de Gestión Contractual.



Fuente: http://danenet/sistema_documental/files/sime/GCO/